

AÑO II

OCTUBRE, 1926

NÚM. 11

# Boletín Agrario

Órgano oficial de la Cámara Agrícola Provincial de Córdoba

(PUBLICACION MENSUAL GRATUITA)

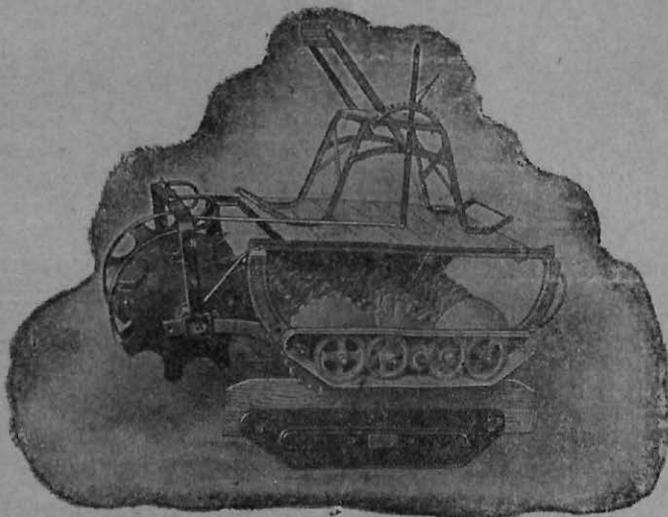


REDACCIÓN: OFICINAS DE LA CÁMARA AGRÍCOLA

Imprenta y Papelería LA PURITANA

Plaza de Cánovas, núm. 13. - Córdoba

# MAQUINARIA AGRÍCOLA



Arados EL CASTELLANO y EL ESPAÑOL de vertedera fija.—Arados VICTORIOSO y GERMANIA de vertedera giratoria.—Arados brabantes VICTORIA.—Arados poiturcos y gradas RUD-SACK.—Cultivadores y gradas de discos DEERE.—Distribuidoras WESTFALIA.—Clasificadoras CLERT.—Sembradoras RUD-SACK SAN BERNARDO.—Guadañadoras, agavilladoras, atadoras y rastrillo KRUPP.—Trillos TORPEDO.—Trilladoras HELIAK-SCHLAYER de novísimo sistema.—Tractores OIL-PULL y motoarados WEDE.—Tractores WEDE ORUGA especial para olivares.—Norias ZORITA.—Trituradoras TIGRE y EXCELSIOR.—Bombas, cortaforrajés, aventadoras y toda clase de aparatos para el moderno cultivo.—Piezas de recambio.—

Hilo para atadoras.

## RAFAEL ORTEGA

CESIONARIO DE

### FÉLIX SCHLAYER S. A.-ANTIGUA CASA AHLES

Casa Central:  
Conde Robledo, n.º 1  
CÓRDOBA  
Teléfono 743

Sucursales:  
GRANADA  
ANTEQUERA  
JAEN

**Advertencia.**—Esta casa anuncia sus máquinas con marca propia y definida sin recurrir al malicioso empleo de asonancias o de equivalencias de tipo, que casi siempre son encubridores de la ilegitimidad en la fabricación o en el mecanismo.

# FENAL

Desinfectante-Germinicida-Microbicida-Insecticida y Antisármico de 1.<sup>er</sup> orden

PRODUCTO NACIONAL. DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA

PRIMER PREMIO en la Exposición Pecuaria de Bilbao de 1924

Fabricado con el concurso de la Asociación Nacional Veterinaria Española y la Asociación General de Ganaderos

Agente de ventas para esta provincia: D. FÉLIX INFANTE. - D. Rodrigo, 96. - CÓRDOBA

Fábrica de Superfosfatos para Abonos marca "RIOTINTO"

GRADUACIONES GARANTIZADAS 13/15 - 14/16 - 16/18 Y 18/20

AGENCIA EN CÓRDOBA

CARMEN ORTIZ, Viuda de Navarro - Rey Heredia, 4, antes José Rey



"COVADONGA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección General: Alcalá, número 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia

D. Federico Algarra Ramirez, hijo y sucesor de D. Federico Algarra Plomer

OFICINAS: Calle Conde Torres-Cabrera, núm. 2, letra B

## GANADEROS:

Si queréis evitar las pérdidas por PESTE PORCINA, proteged vuestros ganados con los renombrados

SUERO ANTIPESTOSO HÚNGARO Y VIRUS PESTÍGENO ESPECIAL QUE OFRECE (VETERINARIA LIMITADA)

Unica casa que expende virus procedentes de RAZAS DEL PAIS

Informes y consultas al Agente Técnico para esta provincia

Profesor: D. FÉLIX INFANTE.—D. Rodrigo, 96.—CÓRDOBA

# BOLETIN AGRARIO

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Publicación mensual gratuita

DIRECTOR:  
D. Luis Merino del Castillo

Redacción: Oficinas de la Cámara

## SUMARIO

El régimen de retiro obrero obligatorio, por ANTONIO ZURITA.—La cianamida de calcio.—El hermoso ejemplo de California, por SANTIAGO VINARDELL.—A B C en California (Competencia) por EL MARQUÉS DE VILLA ALCAZAR.—Sobre la exportación de aceite, por ANTONIO ZURITA.—Destrucción de las malas hierbas.—Ministerio de Fomento, Real Decreto.—Disposiciones oficiales.—Matadero de Córdoba.—Mercados.

### EL RÉGIMEN DE RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

La justificada resistencia que venimos observando en los agricultores para aceptar tal y como trata de imponerse el régimen de retiro obrero, no es una rebeldía; contra la bondad que lleva en sí obra tan humanitaria, es la lucha para verse libre del complicado e injusto sistema que se ha tejido por habilísimos burócratas, desconocedores de la realidad en la vida del campo.

Cuando vemos un trabajo tan meditadamente hecho como el que sobre el «Impuesto único» publicó en el número anterior de este periódico D. Antonio Albendin, llegamos a concebir esperanzas de que un día, sea una red—todo lo férrea que se quiera, pero una sola,—en la que nos aprisione el fisco, para que el esfuerzo del contribuyente no se quede en las manos de los múltiples organismos e infinitos intermediarios, que existen entre la peseta del que tributa, y el Estado que quiere aprovecharla.

El seguro obrero nació con todos los vicios y todas las dificultades con que se enjendraron los demás impuestos, porque impuesto es, quieran o no quieran sus fundadores, y con la agravante de no hallarse inspirado ni en los más rudimentarios principios de equidad. Ya lo dicen: «no grava la riqueza, es una carga social que tiene su base en el número de obreros que trabajan con un patrono determinado». Es decir, que el agricultor que haga un cultivo, que por lo exajerado en las operaciones, como los hay, obtenga menos rendimientos que el que practique prudentemente el término medio que aconseja la economía, ese tiene que pagar más cuotas y hacer más largo ese padrón, tan difícil de confeccionar cuando por causa de las faenas y de las circunstancias, el cambio de personal es muchas veces diario.

Las obras sociales, costando dinero, deben sostenerse por todos y para todos. Ya sabemos que esta teoría simplista viene siendo combatida por inmoral, pero nosotros seguimos sosteniéndola porque con el ahorro que representaría gravar en el tanto por ciento preciso todas las

contribuciones, sin cajas ni recaudadores, podían ser atendidos debidamente los que llegan a la vejez, aunque no puedan justificar en qué invirtieron los mejores años de su vida.

Así, el regadío que requiere muchos jornales, la dehesa que apenas invierte obreros y los cultivos de secano, tributarían equitativamente para que la obra social fuese tan rápida y tan justa como la bondad de ella merece.

La Cámara Agrícola de Toledo solicitaba recientemente la acción conjunta de las demás Cámaras para resolver el conflicto; y es de una apremiante necesidad convocar a todos los organismos agrarios, y sin repudiar ni por un momento la obligación en que estamos los españoles de auxiliar al que por su edad no puede ganarse la vida, salir de una vez de este estado de lucha, no contra el seguro en sí, sino contra la suma de esa nueva complicación, a las muchas que ya tiene la vida del campo.

ANTONIO ZURITA

### LA CIANAMIDA DE CALCIO

«La Tierra» el simpático órgano de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios de Córdoba en su número correspondiente al 15 de Octubre, inserta algunas consideraciones sobre el empleo de la cianamida de calcio como agente destructor del «hopo» de los habares.

Con el más grande entusiasmo fué ensayado por la Granja de Córdoba el año anterior abonando dos parcelas junto a las que fueron colocados otras dos sin abono que sirvieron de testigos.

La cianamida de calcio, que se obtiene haciendo pasar una corriente de nitrógeno por el carbono de calcio, se emplea como abono nitrogenado, pero al ser utilizada en Italia como destructora del orobanche que aniquila las habas, y a raíz de publicar los resultados satisfactorios de sus experiencias, fueron aquí puestas en práctica por el Sr. Ruano, quien con el más escrupuloso cuidado, organizó sus estudios en la forma que queda señalada.

La teoría de que vino precedido el uso de este compuesto es tentadora y todos aguardábamos el resultado con la ilusión del «ciego que soñaba que veía».

La cianamida, pasando por la acción del agua del terreno a diclanamida producía el efecto tóxico que todos anhelábamos.

Los resultados, no fueron contraproducentes, pero tampoco lo halagüeños que las esperanzas nos habían

hecho concebir. No hubo diferencia sensible entre las cuatro parcelas sometidas a ensayo, lo cual destruía todas las esperanzas.

Sin afirmar rotundamente la ineficacia del tratamiento, pues han de repetirse las experiencias, tampoco podemos, por desgracia, contar con este procedimiento de lucha contra la más temible de las plagas que invaden nuestros cultivos.

El notable escritor Don Santiago Vinardell se ocupa del problema Agrario en «Informaciones»

## LA AGRICULTURA MODERNA

# EL HERMOSO EJEMPLO DE CALIFORNIA Y DE SUS AGRICULTORES

Un ingeniero agrónomo—el marqués de Villa Alcázar—acaba de publicar en «A B C» una serie de artículos, fechado en Los Angeles (California), merecedores de una amplia repercusión peninsular.

No se trata de la visión de un teorizante destinada a despertar las energías latentes en un núcleo nacional de selectos, con vistas al aprovechamiento de la riqueza de nuestro suelo, no: el ingeniero español de Los Angeles se limita a darnos a conocer la magnífica realidad que le rodea.

Nuestro ingeniero es un espíritu práctico. No divaga. No hace literatura. Redacta un informe. Esto es todo.

Pero... ¡qué informe! Un poema no produciría más honda emoción. El lector asiste al milagro de la rápida transformación de un valle yermo en huerta frondosa. Y desde este momento California, por la austera pluma verídica de nuestro ingeniero, empieza a darnos su admirable lección de cosas. Vemos desfilar ante nuestros ojos atónitos el fastuoso cortejo de realidades que hoy pueblan aquellas tierras transfiguradas. Y el acicate del estímulo despierta un anhelo intenso de imitación, incluso en los que ni somos agricultores ni tenemos tierras que cultivar.

La lectura de esos artículos sitúa al lector en un punto de vista que le obliga a exigir una transformación radical de nuestra política agraria. Se siente la vergüenza del abandono que pesa, como una maldición bíblica, sobre vastísimas extensiones peninsulares. Se advierte el fondo de injusticia que hay en la propiedad de la tierra cuando ésta pertenece al incapaz de cultivarla adecuada y sabiamente.

Los innumerables ejemplos que desde California nos brinda el ingeniero español incitan también al lector comprensivo a atacar de frente la rutina ancestral de

nuestros labriegos, enfermos de individualismo recalcitrante, que es obstáculo insuperable para el desarrollo de la agricultura en el sentido moderno que exige el aprovisionamiento normal de los grandes mercados mundiales.

Sobre el vasto terreno peninsular, todos los climas. Y en la composición de las tierras, las más opuestas diversidades. Esto quiere decir que serían posibles aquí todos los cultivos. Lo que equivale a afirmar que nuestra independencia económica no es una quimera. ¡Qué ha de ser!...

Ciertos núcleos aislados, que son los oasis del desierto español, podrían multiplicarse. A condición, es claro, de no dejar en paz a los propietarios de terrenos incultos hasta poner en evidencia las causas del abandono.

(Digamos de paso que en Andalucía el cultivo del algodón va por muy buen camino. Algunas comarcas catalanas siguen el ejemplo. No basta. Hay que intensificar la producción e intentarla en otras regiones.)

Spongámonos que cada región española establece con carácter definitivo su cultivo peculiar. Algunas lo tienen ya bien definido. Y no obstante, se encuentran luego en el mercado mundial con dificultades insuperables.

De ahí la necesidad de que el ejemplo de la organización californiana sea divulgado entre nosotros.

¿Cómo?... Hay que recoger en un folleto los artículos del marqués de Villa Alcázar. Las Asociaciones agrícolas, ¿no prestarán a este propósito su decidido apoyo?... En cuanto a la ayuda del Estado, no puede faltar.

Entonces nuestros labradores empezarán a darse cuenta de la importancia de su trabajo y a convencerse de la necesidad urgente de echarse en brazos de la cooperación y de admitir la subdivisión del trabajo como norma.

Con la lectura de esos artículos verán cómo el productor de California se rodea de una serie de colaboradores especializados que le aseguran el éxito de sus esfuerzos. Conocerán la eficacia de esas admirables Sociedades cooperativas que velan por el producto agrícola desde su nacimiento hasta su colocación en el mercado.

Es todo un ejército organizado el que vela por el éxito económico y encamina sus esfuerzos a acrecentarlo. Cuenta con todos los especialistas necesarios: desde el que combate las plagas del campo hasta el que organiza la propaganda en los grandes rotativos para provocar con habilidad y tacto el aumento en el consumo del producto agrícola que la Asociación ha resuelto introducir en determinados mercados.

¡Oh los admirables medios de cultivo, de defensa, de recolección y de venta!... Y los formidables de transporte a distancias que nosotros tendríamos por inaccesibles.

¿No he dicho que esos artículos a que aludo son un canto a la actividad metódica y a la grandeza del trabajo inteligente?...

Su lectura invitaría a las gentes campesinas a prescindir de los procedimientos rutinarios que les impiden la lógica redención económica por el trabajo. ¿Labradores pobres?... ¿Por qué? Que sea pobre el vago. El que trabaja, no. No puede serlo. No debe serlo. Es un crimen que entre todos debemos impedir.

¿A qué se espera para formar la gran Asociación de Productores Agrícolas de España?... El milagro de California se debe a la cooperación y a la subdivisión del trabajo. Esto hay que repetirlo a gritos a esos individualistas misérrimos que arañan la tierra con instrumentos primitivos para arrancarle unas pobres cosechas que no les dan ni para mal vivir.

Insisto. Publíquese el folleto con los artículos del ingeniero español de Los Angeles. Y repártase profusamente por toda la Península. Porque me temo—¡jandamos tan distraídos!—que sean muy pocos los lectores que se hayan dado cuenta de su trascendencia. ¿Me harán caso?...

Las Corporaciones agrícolas tienen la palabra. Y principalmente esos Sindicatos que vienen realizando laudables intentos de exportación.

Aunque estaba en nuestro propósito divulgar los interesantes artículos que el Ingeniero Agrónomo Señor Marqués de Villa Alcázar ha publicado en «A B C», referentes a la briosa orientación que toma la Agricultura en California, lo hacemos con doble gusto por haber coincidido con las excitaciones del señor Vinardell.

## A B C EN CALIFORNIA

### ¡COMPETENCIA!

#### I

He leído recientemente en la Prensa de España un precioso artículo encomiástico referente a la fruta espa-

ñola, la mejor del mundo, la mejor presentada... Las mismas palabras de ese artículo podían haber sido escritas por Columela, el ilustre hispano, que en tiempo de la dominación de Roma acumuló un tesoro de conocimientos agrícolas, que formaron luego la base de la agricultura moderna. Todas esas alabanzas, que fueron verdad en la época de Columela, durante la dominación árabe y durante varios siglos posteriores, y eran verdad a principios del siglo presente, van camino de no serlo en plazo no muy largo.

No es que la fruta española haya cambiado, haciéndose peor que la de otras épocas (asunto que carezco de datos para juzgar, pues no he podido probar fruta de la Edad media), sino, por el contrario, que *no ha cambiado*, que no ha mejorado, o, si lo ha hecho, no ha sido con la rapidez con que mejora la fruta de otras partes, especialmente de California.

Hace pocos días ha muerto en Santa Rosa, no lejos de San Francisco, el mago de las plantas Luther Burbank, que dedicó más de cincuenta años de su vida al mejoramiento de flores y frutas y a la creación de variedades nuevas. De sus invernaderos y sus campos de cultivo han salido, metamorfoseadas en plantas útiles, muchas que allí entraron como hierbajos. Entre sus manos de mago, las plantas de adorno aumentaron el número y el tamaño de sus flores; las chumberas, o tunas africanas, perdieron sus espinas, convirtiéndose en una masa carnosa que devora el ganado y embellece los jardines sin herir a quien las admira. Las patatas Burbank son ya conocidas en todo el mundo por su calidad y por el tamaño de sus cosechas, y las frutas nuevas que ha obtenido por hibridación, creando variedades de frambuesa, de moras, de ciruela, de uva, etcétera, en las que el tamaño, el color y el sabor son el resultado de un plan preconcebido, se cuentan por docenas.

Todas esas variedades nuevas que Burbank creó y que continuadores e imitadores suyos siguen creando, no son experimentos de laboratorio, sino semilla de nuevas industrias, que están aumentando en el momento presente la riqueza de California, y que, si se les concediese en España toda la atención, el trabajo y el capital que se merecen, aumentarían considerablemente la riqueza española.

Cómo puede influir una variedad nueva en el mercado está gráficamente ilustrado por el ejemplo siguiente, que no es el único que podría presentar. Durante los últimos treinta años se ha intentado repetidamente enviar coliflores de California a los Estados de la costa del Atlántico. Cuantos ensayos se hicieron resultaron infructuosos. Las hojas de fuera de las coliflores llegaban amarillas después de ocho días de viaje en vagón refrigerador, y los mercados del Este rechazaron la mercancía.

Un horticultor de Los Angeles no se dio por vencido, y se empeñó en producir una variedad de coliflor que resistiese el viaje. Después de veinte años de trabajos, consiguió una variedad, que, por tener las hojas de fuera más numerosa y más resistentes, puede enviarse perfectamente en viajes de dos semanas o más. Otros horticultores mejoraron esa variedad, obteniendo de ellas tres

diferentes: la coliflor *Pearl* temprana, la *Pearl* normal y la *Pearl* tardía. Al mismo tiempo, los exportadores encontraron un método de embalaje que ofrecía mayor seguridad que los anteriormente empleados, y el resultado es que de 2.500 a 3.500 vagones americanos (equivalentes a tres vagones españoles cada uno), cargados con esas coliflores nuevas, salen todos los años de California llevando su cargamento a mercados que distan 3.000 a 5.000 kilómetros de los campos en que se produjo. Ello equivale a enviar todos los días del año, domingos inclusive, 24 vagones de coliflor de Andalucía a Berlín, para ser distribuidos desde Berlín por Alemania, Austria, Rusia, etc.

Condiciones ideales tenemos en España para inundar a Europa con fruta española y verduras españolas. Tenemos el clima, tenemos el suelo, tenemos la fama, tenemos la tierra y mano de obra baratísima, y tenemos a las puertas de casa el inmenso mercado europeo. Las coliflores, los melones, las ciruelas y los melocotones de California tienen que recorrer unos 4.000 kilómetros, la mayoría en montaña y en desierto tórrido, teniendo que atravesar tres cordilleras, y salvando desniveles de 3.000 metros antes de llegar a su destino. Coliflores españolas producidas en la cuenca del Guadalquivir, melocotones de Aragón, etc., podrían ser enviados en vapores frigoríficos al Norte de Francia a Alemania, a Suiza y a Inglaterra y Península Escandinava, con un recorrido mucho menor, sin tener que salvar tan enormes desniveles, y sin aumentar la reposición constante de hielo que necesitan los vagones de California al atravesar el desierto de Mojave. Lo que puede hacerse en California puede hacerse en España, aunque para conseguirlo haya que vencer obstáculos de distinto orden. Dios ha puesto en nuestras manos una guitarra bien templada. No nos falta más que saber tocarla. Este artículo y los siguientes tienen por objeto echar una mirada sobre los métodos que tan magno resultado están dando en California, con la esperanza de que pueda redundar en beneficio de la agricultura patria.

Al llegar a este punto abro un paréntesis para contestar por adelantado a cuantos crean el honor agrícola de España mancillado por mí al escribir el párrafo anterior. Bien sé que en España hay fruta excelente, que cargamentos de fruta española salen constantemente de los puertos de Levante con rumbo a los mercados de Europa. Sé que en Murcia y otros puntos se está produciendo naranja sin pepita, y que los productos de los olivares españoles no tienen rival en el mundo, a pesar de que gran parte del aceite español se vende con marca italiana. Lo sé perfectamente, por obligación y por vocación. Pero por las mismas razones sé también que todo eso no es ni la centésima parte de lo que debiera ser. Comparo California con España. La misma latitud, el mismo clima, los mismos productos agrícolas. Comparo lo que en California se hace con lo que en España podría hacerse si se trabajase como se trabaja aquí, y de esa comparación saco la consecuencia de lo que vale la pena de arrostrar las iras de los que prefieren que la Prensa se limite a cantar las glorias de nuestro pasado glorioso y no se meta en

sacar a relucir lo bueno de fuera de España para ser copiado y mejorado y lanzar las semillas de unas cuantas ideas pidiendo a Dios caigan en suelo fértil. Sobre todo teniendo en cuenta que los productos de California están actualmente haciendo seria competencia en el mercado de Europa a los productos de España y que los miles de kilómetros cuadrados de desierto que dentro de pocos años serán regados por el río Colorado van aumentar en tal forma la producción de este país, que los mercaderes españoles corren gran peligro de cambiar de manos en plazo breve. Sirva este primera artículo como voz de alarma.

## II

Terminé el artículo anterior dando la voz de alarma a Los productos del suelo de California están compitiendo seriamente en el mercado con los productos del suelo español, y, a juzgar por lo que California ha conseguido obtener en poco tiempo, no podrán dormir sobre sus laureles los productores españoles sin ver arruinada en pocos años la exportación de sus productos.

No quiero convertir estos artículos en una serie de estadísticas y datos técnicos. Nadie los leería. Pero voy a exponer algunos ejemplos que demuestren el fundamento de esa alarma, antes de repasar los interesantísimos métodos modernos que emplean los agricultores de California. Las cifras que cito proceden de la Cámara de Comercio de Los Angeles, de la de El Centro, de la revista oficial de los exportadores de frutas de California y de estadísticas publicadas por el Gobierno de Inglaterra.

Las ciruelas claudias de Burdeos eran hace unos cuantos años plato de día de fiesta en las casas de los antiguos hacendados de California, oriundos todos ellos de la madre España. Pero, al desarrollarse la agricultura de este país, se plantaron ciruelos, y dieron tan excelentes resultados, que el año pasado ha producido California el 70 por 100 de la cosecha mundial de ciruelas. Esto es, que de cada cuatro ciruelas producidas en el mundo, California ha producido tres. Actualmente, en lugar de comprar el hacendado de California ciruelas francesas, lo que hace es vender ciruelas claudias a Francia y a los países que hace poco se surtían en Francia. En 1924, California ha exportado a Francia 7.000 toneladas de ciruela claudia, y en 1925, más de 15.000 toneladas, y, además, 40.000 toneladas han sido vendidas a Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Noruega, etc.

Hace pocos años, los productores de ciruela del Mediodía de Francia se refan despreciativamente de los esfuerzos de California, que pretendía competir con ellos, como si la fama de las ciruelas de Burdeos pudiera sufrir sombra de un rival. Hoy esos mismos productores lloran los mercados perdidos...

¿Ocurrirá lo mismo con otras frutas españolas...?

Allá va otro dato que nos toca más de cerca: Durante los dos últimos años, España ha exportado a Inglaterra 9.424 y 10.001 toneladas de pasas. En el mismo período, California ha exportado 10.052 y 20.656 toneladas. La exportación española ha aumentado en un 6 por 100.

La de California, en un 103 por 100. La industria de la pasa de California es mucho más reciente que la industria de la ciruela claudia. Cuando esa industria tome todo el desarrollo que va camino de tomar, ¿llegará California a vender pasas en España, como vende ciruelas en Francia? De nosotros depende. Si continuamos con la organización primitiva de la industria, nos ocurrirá lo que les ha sucedido a los productores de ciruela de Burdeos. Si abrimos los ojos a tiempo y adoptamos los métodos modernos que California emplea, en lo que se refiere a selección de variedades, a eliminación de la competencia entre los vendedores, métodos de conservación, organización comercial, etc., es tanta la delantera que tenemos, que es probable podamos evitarlo.

El pimentón, producto netamente español, se consume en los Estados Unidos en grandes cantidades. Se emplea como condimento de uno de los platos nacionales más en boga, y en la fabricación de salsas que se venden en botellas, y el ama de casa emplea para dar sabor a cualquier insípido trozo de carne, preparado en diez minutos, y que el paciente marido americano engulle, porque le resulta demasiado caro cenar en un restaurante todas las noches.

El elemento mejicano, muy numeroso en algunas regiones de los Estados Unidos, consume también mucho pimentón y pimienta seca, sin moler, en la preparación de sus *enchiladas, tamales, frijoles, y chile con carne*, platos todos ellos sabrosísimos y capaces de resucitar a un difunto que no esté acostumbrado a comida picante.

Hasta hace pocos años, el pimentón que aquí se consumía provenía de España, de Méjico y de Hungría, este último generalmente de origen español, aunque con marca húngara. Hace unos veinte años se empezaron a sembrar pimientos en las inmediaciones de Los Angeles, y poco después cesó la importación de pimentón mejicano. La importación de Hungría cesó durante la guerra, y actualmente la competencia es entre California y España. No tengo datos oficiales que indiquen el estado actual de la lucha; pero varias veces que he intentado traer una partida de pimentón español a Los Angeles me he encontrado en la casi imposibilidad de darle salida.

Algo semejante ocurre con las naranjas, con las uvas, con los limones y con otra porción de frutas. En los mismos Estados Unidos, el estado de Georgia ha monopolizado el mercado de melocotones, y los melocotones de Georgia gozan en este país de la misma fama que disfrutaban en España las pasas de Málaga. Recientemente ha empezado California a competir con Georgia, y, si los productores de Georgia no despiertan pronto, van a tener un triste despertar.

Y esto no es más que el principio de la lucha. Las primeras escaramuzas. No tardará en sonar la artillería gruesa. California viene «pegando»; pero está aún en su infancia.

Los productos agrícolas de California proceden de una parte relativamente pequeña de su suelo, y aún quedan muchos kilómetros cuadrados por poblar, y aún queda mucho suelo vígen. Hay sitio en California para 20 ó 30 millones de habitantes, y sólo tiene cinco millones.

Pero su población aumenta rapidísimamente, y será cuestión de pocos años el duplicar la población actual.

Detrás de California está Arizona, Colorado y Nevada, Estados actualmente casi desiertos, con un suelo riquísimo, al que sólo le falta agua, brazos y máquinas para convertirse en los campos más fértiles del mundo.

Viene de camino, y a pasos de gigante, una obra magna de ingeniería, que convertirá ese desierto en campos de regadío. El río Colorado único indómito salvaje que queda en el Oeste, se humillará en breve ante una presa, inverosímil por lo grande y lo atrevida, que domará sus energías locas y las encauzará en forma que resulten útiles.

Cuando tal ocurra, la producción del Sudoeste de los Estados Unidos será diez, veinte o cien veces mayor de lo que hoy es, y su exportación crecerá en la misma proporción. Los productos de Arizona, Colorado y Nevada tendrán que ser exportados desde California, la mayor parte, por el puerto de Los Angeles, y, aprovechando la fama de los productos de California, serán casi seguramente exportados como tales.

España está actualmente en inmejorables condiciones para prepararse para la lucha que se le viene encima. ¡Pero pobres de nosotros, si dejamos que California nos coja la delantera!

### III

Sumando las longitudes del Ebro, el Tajo y el Duero se obtiene, próximamente, la longitud del río Colorado. En la cuenca de ese río caben España, Portugal, Inglaterra, Irlanda, Dinamarca, Bélgica y Holanda. El caudal del río Colorado es, probablemente, mucho mayor que la suma de los caudales de todos los ríos de España.

Y ese monstruo, indómito como un caballo salvaje, ha ido arrastrando cuanto se le ha puesto por delante, año tras año, siglo tras siglo, profundizando su cauce, y formando ese maravilloso Cañón del Colorado, un tajo de 1.600 metros de profundidad y 20 kilómetros de anchura en su parte alta, y más de 300 kilómetros de largo, en el que las aguas torrenciales del río han tallado montañas de formas inverosímiles, dejando al descubierto rocas de colores, con formas fantásticas, formando un conjunto de belleza tal, que no ha habido pluma, ni pincel, ni objetivo capaz de describirlo; no será yo tan fatuo que describirlo pretenda.

Los materiales arrastrados por el río, después de haberlos arrancado a la corteza terrestre para formar su cauce, han formado una gran parte del Sur de California y de la península de la Baja California, y, sedimentándose en lo que aún es parte del desierto del Valle Imperial, han elevado el cauce del río cerca de su desembocadura, dejando en seco lo que antes era un lago y ha sido durante siglos, probablemente, el desierto más árido del planeta. Ese desierto, cuyo suelo está mucho más bajo que el nivel del mar, era hasta hace poco temido por los indios, y aborrecido por los blancos, y sólo habitaban en él algunas chumberas y otras plantas propias del desier-

to; algunas liebres, por los bordes del mismo, y culebras de cascabel.

A principios de este siglo, un grupo de hombres de temple de acero se propuso hacer habitable ese desierto, utilizando parte de las aguas del río Colorado para convertirlo en un jardín. Describir la lucha, el tesón y la energía que fué preciso emplear para conseguirlo necesitaría diez o doce artículos y una pluma con una habilidad de la que la mía carece. Fué una lucha de titanes, en la que hombres, alimentos, agua y materiales tenían que ser transportados a través del desierto en carros tirados por veinte mulas, en las que hubo que vencer el clima tórrido y seco de todo el año, el viento abrasador, la arena movediza, que cubría en pocas horas el trabajo de varios meses, y, por último, teniendo que vencer al mismo río Colorado, que, próximo ya a ser humillado rompió un dique, y hubiera sumergido el valle entero si la Compañía de Ferrocarriles del Sur Pacífico no hubiera puesto todo su material de mercancías en la obra de acarrear piedras con que llenar la brecha, llegándose en algunos casos a arrojar al río trenes enteros cargados de piedra, amontonándose los vagones unos sobre otros, y consiguiéndose, por fin, cerrar la brecha y llevar el río a su cauce.

Ese desierto se llama el Valle Imperial. En 1900, su población era nula. En 1925, su población pasó de 65.000 habitantes. Sin contar la superficie dedicada a árboles frutales, se riegan actualmente 130.000 hectáreas de su suelo, en el que se obtiene, principalmente, alfalfa, melones, lechugas, maíz y verduras en general. El año pasado exportó el Valle Imperial 65.000 vagones de productos agrícolas, o sea un vagón por cada hombre, mujer y niño con domicilio en el Valle. Y cada vagón de los ferrocarriles americanos equivale a tres o cuatro vagones europeos.

La superficie de terreno que va a regar el río Colorado dentro de algunos años es tan enorme, que puesto el Valle Imperial en el centro de la misma, haría el efecto de una maceta en el centro de un huerto.

Para utilizar las aguas de este río se va a construir una presa de 200 metros de altura en Boulder, que es la parte más estrecha del Cañón del Colorado. Al elevar las aguas del río, se producirá un embalse, cuya capacidad se medirá por cientos de kilómetros cúbicos. Esa presa regularizará el caudal del río, eliminando el peligro de las avenidas, y permitiendo la utilización de sus aguas durante todo el año. Cerca de la presa se instalará una serie de turbinas, que producirán energía eléctrica en cantidades fabulosas. Parte de esa energía será utilizada en elevar agua del mismo río, tomándola cerca ya de su desembocadura, y, haciéndola transponer dos sierras, llevarla a los campos que se roban al desierto, y a la ciudad de Los Angeles, a la que se traerá agua en cantidad suficiente para una población de diez millones de habitantes. El importe de la venta de la energía eléctrica sobrante permitirá amortizar las obras en plazo relativamente corto.

Que todo ello es un plan en vías de ser realizado, lo demuestra el hecho de que la ciudad de Los Angeles es-

tá empezando ya a construir el acueducto para traer las aguas del río, y esa traída de aguas sería imposible si no se contase con la energía eléctrica indispensable, en cantidad tal, que sólo el río Colorado es capaz de producirla. Aún quedan, sin embargo, algunos puntos por resolver. El proyecto afecta a varios Estados, siendo los principales California, Arizona, Nevada, Colorado y Wyoming. Todos quieren sacar a la obra el mayor provecho posible, y Arizona, en cuyo territorio habría que hacer la presa, ha retrasado las obras, por su pretensión de reclamar una cantidad de agua mucho mayor que la que los demás Estados creen debe corresponderle. Todas las dificultades van, sin embargo, camino de ser satisfactoriamente allanadas en plazo muy corto, y el río Colorado tendrá que humillarse, por segunda vez, ante el poder de la ingeniería moderna.

No hace falta mucha imaginación para vislumbrar el porvenir de esta comarca. Sólo hace falta observar con un cristal de aumento gigantesco lo que ha ocurrido en el Valle Imperial.

El mercado de exportación de frutas de California encontrará bien a mano fruta excelente, en cantidad ilimitada, y a precios muy bajos. Esa fruta tiene que salir de los Estados Unidos, y como los únicos puertos de la región Sudoeste son los puertos de California, saldrá casi seguramente como fruta californiana, aprovechando la fama y los mercados que los productores californianos están haciendo actualmente.

Parte de esa fruta podrá ser vendida en Centro y Sudamérica aprovechando el viaje de retorno de los barcos que traen frutas tropicales de esas regiones; pero la mayoría tendrá que encontrar salida en Europa, y los productores españoles serán los que tengan que llevar el peso de la competencia.

Aún tenemos unos años por delante para prepararnos. No muchos. A los productores de España corresponden el aprovecharlos bien, preparándose para la lucha. ¿Cómo? En el próximo artículo veremos algo de la organización que está empujando a California a la cabeza del mercado del mundo.

#### IV

Había una vez en cierta ciudad del Oriente cuatro carpinteros que no sabían hacer más que mesas. Cada uno de ellos hacía una masa todas las mañanas, y por la tarde recorrían la población buscándole un comprador. Se hacían tal competencia unos a otros, que tenían que vender por muy poco más de lo que la madera les costaba, y los cuatro infelices vivían pobres, miserables y desesperados.

Para empeorar las cosas, no tardaron sus convecinos en tener todas las masas que podían utilizar, y el ir a vender mesas a otras ciudades era tan caro y necesitaba tanto tiempo que los pobres carpinteros pensaron seriamente en tirar al río sus herramientas y dejarse morir de hambre.

Un día, sin embargo, como último recurso, decidieron asociar su mala suerte y trabajar juntos. Y así lo

hicieron. Uno de ellos se dedicó a hacer patas; otro, tableros; el tercero armaba las mesas, y Juanillo, el de más labia y mejor presencia, se dedicó a venderlas. Cual no sería la sorpresa de los cuatro al encontrarse, al cabo de poco tiempo, conque, en lugar de hacer y vender cuatro mesas entre los cuatro, daban salida a diez mesas todos los días. Pero aún fué mayor su sorpresa al descubrir que, por no estar en competencia unos con otros, podían vender las mesas con un buen margen de beneficio, y no tuvo límites su admiración cuando comprobaron que Juanillo hacía viajes a ciudades lejanas, donde vendía grandes partidas de mesas, y a su regreso les traía ideas nuevas, que hacían posible fabricar mesas mejores, más bonitas y que se vendían a mejor precio. Y los cuatro carpinteros hicieron fortuna, se casaron y vivieron felices...

Este cuentecito demuestra bien a las claras las ventajas de la *cooperación* y la *subdivisión del trabajo*, que son dos de las bases de la industria moderna.

Pedir a un productor de fruta que atienda a sus campos, a sus labores, a la recolección, a la venta de su cosecha, al cobro del importe de la misma, a la preparación de los terrenos para la cosecha próxima, que compita con su vecino (lo que suele convertir al vecino en mortal enemigo), que luche con las plagas y con la pereza o la ignorancia de los colindantes que no fumigan ni limpian sus campos y hacen que las plagas se extiendan por toda la comarca, y que al mismo tiempo estudie los mercados, estudie métodos de mejorar sus cosechas en cantidad y en calidad del fruto, y esté al tanto de los progresos de su industria, es pedirle que sea al mismo tiempo agricultor, organizador, comerciante, financiero, diplomático, entomólogo, industrial y... pacienzudo.

El productor de fruta de California no tiene que ser más que una sola cosa: Productor de naranjas, o de limones, o de nueces, o de pasas, o de lo que sea. Una Sociedad cooperativa, formada por la inmensa mayoría de los productores de su especialidad, y que funciona a beneficio mutuo de sus socios, se encarga de la recolección de la fruta, su clasificación, limpieza, presentación, almacenaje, transporte y venta. Según va disponiendo de la cosecha del año, va pagando dividendos a sus asociados, obteniendo éstos por su fruta un precio mucho más elevado que el que obtendrían si no existiese la asociación. No teniendo que competir los productores unos con otros, en lugar de ser enemigos, son socios de un negocio común, y, en lugar de ser esclavos de los acaparadores, son ellos los dueños de los mercados. Además, por medio de una publicidad intensísima, que sería imposible hacer si los productores no están previamente asociados, y de la cual me ocuparé más adelante, consiguen aumentar la demanda para sus productos en proporciones que ha superado a sus esperanzas.

La Asociación de Naranjeros de California nos ofrece un ejemplo, que debiéramos copiar en España. La forman unos 15.000 socios, o sea casi el total de los productores californianos, y es dueña del mercado de naranjas, limones, limas y toronjas en todos los Estados Unidos, exceptuando quizá el mercado de toronjas en algunas re-

giones donde las toronjas de Florida son serias competidoras.

Esta Asociación de Naranjeros tiene establecida por toda la región donde se da el naranjo y el limonero almaceves y talleres de clasificación, lavado, pulimentado, refrigeración y carga en vagones frigoríficos, fabrica de cajones para la fruta y, a lo largo de las líneas de ferrocarriles por donde da salida a sus productos, tiene también inmensas fábricas de hielo y cargaderos de hielo para reponer en los vagones el que se derrite por el camino.

Según va madurando la fruta de sus asociados, la oficina de la región correspondiente envía a sus campos cuadrillas de obreros especializados, que con sendos guantes blancos de algodón y unas pinzas especiales recogen el fruto y lo cargan en camiones automóviles, que en pocas horas dejan la parte madura de la cosecha en el taller de clasificación y lavado. En este taller la fruta va cayendo una por una en un canalón, por el cual circula agua con bastante velocidad. La fruta ligera, la que ha sufrido por las heladas o que, por otra causa cualquiera, no ha «llenado», sube inmediatamente a la superficie, y es recogida por un elevador mecánico, que la lleva a otro local, donde se convierte en mermeladas, ácido cítrico, esencias, etc., no permitiéndosele que aparezca en el mercado, donde puede dañar la reputación de la naranja de California. La fruta mejor, más pesada, es arrastrada por la corriente, aguas abajo, hacia el extremo del canalón, donde la recogen unos cepillos giratorios, que la limpian y pulimentan primorosamente y la conducen automáticamente a las grandes mesas de clasificación, donde se separan los distintos tamaños, y las de mejor clase pasan por una maquinilla, que imprime en cada naranja, limón o toronja la marca de la Asociación. La fruta que no es de primera clase se vende sin marca.

Después de medida en cajones, pasan éstos por unas cámaras frigoríficas, donde se baja su temperatura a cinco o seis grados, y de la cámara pasan a los vagones frigoríficos, hechos con paredes muy gruesas, revestidas con materias aisladoras, y con un gran depósito de hielo en cada extremo.

Durante el trayecto a los Estados del Este, pasan los trenes de fruta por debajo de los cargaderos de hielo de la Asociación por lo menos una vez cada día, y cada vagón recibe una carga de hielo para reponer el que ha sido derretido por el calor tórrido del desierto. En pocos minutos se repone el hielo de un tren de fruta, que suele estar formado por 50 a 70 vagones, y en estos inmensos trenes llegan las naranjas y limones, en cinco, o seis, o siete días, a los mercados del Este, que distan tanto de los campos de California como la ciudad de Moscú dista de Cádiz.

¿No sería la realización de un sueño ideal el ver trenes semejantes llevando fruta madurada bajo el puro cielo de España a los fríos países del Norte de Europa? No sería ningún imposible, si se formase la Asociación de Naranjeros de España, o mejor aún una Sociedad de productores de fruta de España entera, una Sociedad a la que perteneciesen la mayoría de los productores de fruta y verdura del territorio español, una Sociedad que dispu-

siese de tal número de asociados, de tal capital y de tal número de toneladas que transportar, que pudiera imponer sus condiciones a los Ferrocarriles de Francia, Alemania, Suiza, etc. que pudiese obtener ventajas aduaneras y que tuviese el capital, la energía y la resistencia necesaria para poder salir triunfante en la lucha tremenda que está preparando California a los productos de España.

## V

En el artículo anterior traté de explicar alguna de las ventajas que la «cooperación» y la «subdivisión del trabajo» está reportando a los productores de fruta de California, y, por consiguiente, a California entera. En éste voy a tratar de hacer un ligero boceto de algunas ventajas de otra índole, condensando todo lo posible para no hacer esta serie interminable.

¿Qué medidas preventivas puede tomar un fruticultor cuando se le viene encima una helada, que destruirá su cosecha? Si es devoto, puede ofrecer novenas, cirios y penitencias. Si no lo es, puede mesarse los cabellos y rasgarse las vestiduras y aún ponerse ceniza en la cabeza. Pero no creo que tenga otras armas a su alcance.

Por el contrario, la Asociación de naranjeros de California combate las heladas todos los inviernos, triunfa de ellas y consigue reducir sus pérdidas de cosecha a cantidades insignificantes.

Para ello tiene la región naranjera cubierta por una porción de estaciones meteorológicas y una red de teléfonos. Durante las noches de invierno, en que hay peligro de helada, empleados de la Asociación recorren estas estaciones en automóvil o en motocicleta, y cada hora o cada media hora telefonan a la oficina central la temperatura, la dirección del viento, la presión barométrica y el grado de humedad del aire. Con estos datos, pueden ir marcando en un inmenso mapa de la oficina central de la región la dirección y la intensidad de la ola de frío, y antes de que éste llegue a una temperatura peligrosa, los naranjeros amenazados reciben por teléfono orden de encender sus caloríferos. Estos caloríferos, colocados a lo largo de las tiras de árboles, queman generalmente, aceites pesados cuyo precio es sumamente bajo, y cuando funcionan, en una superficie de 10 ó 20 kilómetros en cuadro, consiguen producir tal elevación de temperatura, que la helada no llega a hacer daño alguno. Calentar económicamente un árbol o un huerto sería casi imposible. Calentar una región entera, calentar una provincia, es cosa fácil, y, gracias a una organización colectiva y perfecta, se consigue en California todos los inviernos.

La misma cooperación y la misma organización han dado resultados magníficos en la lucha contra los parásitos de los frutales. Los naranjales de California fueron invadidos hace unos veinte años por un terrible parásito, cuyo nombre científico es *Icerna Purchasi*. Cuantos medios de fumigación se emplearon resultaron inútiles, porque el muy ladino había temado la precaución de hacerse un impermeable con una secreción propia, de consistencia parecida a la de la cera, y, bajo esa coraza protec-

tora, que la aislaba y protegía de líquidos venenosos y de espolvoreos con substancias corrosivas, podía continuar chupando la vida de los naranjos y reirse despreciativamente de la impotencia de los hombres.

Pero los técnicos de la Asociación de naranjeros de California sabían que un escarabajito de Australia, un animalito parecido a los «mariquitas» o «vaquitas de San Antón» que tanto abundan en los campos y jardines de España, y cuyo nombre científico es *Vedalia cardinalis* destruye ese parásito con verdadero enseñamiento, matando, no sólo a los que necesita para su alimento, sino a todos los que se ponen al alcance de sus mandíbulas.

Estos técnicos sabían también que una variedad de hormigas, muy abundante en estos naranjales, es muy aficionada a una secreción azucarada, segregada por los parásitos, a los que utilizan las hormigas como los hombres utilizan las vacas de leche, y que estas hormigas llevan parásitos de los árboles en que hay demasiados a los árboles aún no infestados (lo mismo que los pastores llevan sus piaras de ganado a nuevos pastos), siendo ésta la causa de la rápida propagación de la plaga.

En el acto empezó una campaña de exterminio contra las hormigas, para evitar que se extendiese la plaga, mientras traían de Australia, en cámaras frigoríficas, millones de escarabajitos, a los que se dió libertad en las regiones en que la infección revestía caracteres de mayor gravedad.

El resultado fué inmediato. El parásito desapareció como por obra de magia, y los naranjales, que parecían condenados a muerte, recobraron en poco tiempo su vigor y lozanía.

Es posible que el elemento oficial hubiera sido capaz de luchar con la plaga, pero el elemento oficial es lento. Mientras el alcalde de un pueblecillo naranjero consigue interesar a los jefes de la provincia, mientras se cumplen los trámites, se estudian los precedentes, se llenan los expedientes y se obtienen los fondos necesarios para la campaña, la plaga puede adquirir caracteres de calamidad nacional. Para el elemento oficial sólo se trata de «ver qué puede hacerse para matar unos bichitos que se están comiendo unos árboles de Levante», mientras que para la Asociación se trata de «salvar nuestros frutales! ¡Salvar nuestros frutales! ¡Salvar NUESTROS frutales!!! ¡Salvar NUESTROS frutales!!!» Y esa idea fija, y la cooperación de sus miembros y la libertad de acción que supone la ausencia de trabas, precedentes, expedientes y trámites oficiales, produce milagros.

Pero aún hay más: quizás la parte más importante de las gestiones de las Asociaciones de productores de fruta se refiere a la creación por todos los Estados Unidos de mayor demanda para sus productos, a hacer que coman naranjas, y pasas, y beban limonada personas que, sin la Asociación, no hubieran pensado en hacerlo; en una palabra: *popularizar* sus productos.

¿Puede hacer algo en ese sentido un productor solo, o un grupo de productores, o, incluso, una Asociación de productores de una provincia? ¡No! El naranjero de Valencia no va a gastar su dinero anunciando las ventajas de dar jugo de naranja a los niños para que un na-

ranjero de Murcia sea el que venda las naranjas. No podrían anunciarse en Alemania los limones de Murcia, y los de Alicante, y los de Sevilla, y los de Valencia, y los de Almería..., etc. Sería demasiada competencia, y el anuncio perdería su eficacia. Y el productor de Tarragona, sin gastar en publicidad, podría ofrecer su cosecha por menos dinero y birlarle el mercado.

Pero la Asociación de naranjeros de toda California publica planas a todo color en las revistas ilustradas más importantes de los Estados Unidos, con preciosas ilustraciones, que representan refrescos, platos de postre, etc., a base de naranjas y limones, dando la receta para hacer los originales; o la cara alegre y llena de vida de una preciosa criatura, y copia de varias cartas de eminencias médicas, recomendando el jugo de naranja para los chiquillos, por sus propiedades laxantes, sus vitamines, etc., etc.

Para dar una idea de la importancia de esta publicidad, indicaré que el coste de una sola inserción en cada revista ilustrada oscila, según la revista, de 20 a 60.000 pesetas! Y los gastos de publicidad de esta Asociación se elevan cada año a varios millones de dólares.

La Asociación de productores de pasas emplea el mismo procedimiento. Sus anuncios, aunque no tan numerosos como los de la Asociación de naranjeros, se encuentran también en todas partes, y, gracias a esta publicidad, casi todos los panaderos de los Estados Unidos hacen, todos los miércoles del año, pan con pasas; muchos hacen pan con pasas todos los días; en todos los hoteles, restaurantes y confiterías de los Estados Unidos se venden millones de pasteles con pasas, tartas de pasas y pasas sin pepita ni rabo, cubiertas de chocolate. Y la frasecita «¿Ha tomado hierro hoy?»—«¡Coma pasas!»—ha hecho aumentar, en cuatro años, la producción y venta de pasas en la proporción de 1 a 10. Antes de que hubiese Asociación de productores de pasas, gran parte de las que por aquí se consumían procedían de España. Desde que la Asociación tiene la fuerza que hoy tiene han aparecido en las uvas y pasas de España no sé qué animalitos, que hacen imposible su importación. ¿No suena eso a primer cañonazo?

El mismo resultado que estas Asociaciones obtienen en el mercado de los Estados Unidos debieran obtener Asociaciones españolas en el resto de Europa. No se trata de inventar algo nuevo, sino de seguir una ruta que bien a las claras puede comprobarse que conduce al éxito. Pero no hay que conformarse con Asociaciones locales. No se trata de que Murcia compita con Valencia o Sevilla con Alicante. El problema que se nos viene encima no es de lucha de regiones, sino de una lucha de España entera contra los demás países de clima semejante. El problema es grande, y hay que mirarlo, estudiarlo y atacarlo en grande. Y en grande tendremos que resolverlo, o tendremos que besar humildemente la pezuña que nos pisotee.

EL MARQUÉS DE VILLA ALCÁZAR

Ingeniero agrónomo.

Los Angeles, Septiembre, 1926.

## SOBRE LA EXPORTACIÓN DE ACEITE

### LA CONQUISTA DE LOS MERCADOS EXTRANJEROS HA DE HACERSE EXCLUSIVAMENTE CON ACEITE ESPAÑOL

Con una tendencia más comercial que proteccionista, viene trabajando la Asociación de Exportadores de Aceite de Oliva, para conseguir sea implantado un régimen de importación ilimitado y continuo a depósitos francos, donde se manipule la grasa extranjera, y se lance al mercado exterior como nuestra.

Por referencia de una personalidad muy documentada, sabemos que la noticia del pretendido fraude ha cruzado los mares, y que preocupa a los habituales consumidores del «aceite de oliva español». Ya esperamos para contrarrestar nuestra defensa en pro de la legitimidad y procedencia del producto, que nos salgan diciendo que Francia e Italia mantienen su comercio y sus marcas con aceites de todos los países que los tienen, y principalmente de España, mentirilla consentida en el negocio comercial, cuando un tipo de producto perfectamente identificado en su origen, supo conquistarse mayor campo de operaciones que el que puede mantener con su volumen. En este caso en que precisamente se vive ya, como suele decirse, de prestado, se más vulnerable, por los persistentes, por los que no quieren recorrer el camino del crédito empezando por lo último.

No debemos olvidar que vivimos en una nación productora todavía; que no hemos llegado ni con mucho a la categoría de comerciales, puesto que, sin trabas de ninguna clase, en libertad de contratación dentro de España, nuestros exportadores apenas venden directamente la mitad del aceite que sale de ella. No es culpa suya tal situación de inferioridad relacionada con la de sus competidores. Además de ser más reciente su tráfico, fueron víctimas de los mayores desastrosos en épocas de triste recordación para la riqueza olivarera.

Cuando falte aceite, ya lo dice el Real Decreto de 8 de Junio último, se trae aceite para el consumo y no se interrumpe la exportación del nuestro. Este caso no se dió jamás en nuestra nación.

La Asociación Nacional de Olivareros de España, en su consejo celebrado el día 18 anterior, informó denegando la pretensión de los exportadores, que quieren ese régimen de importación libre, y negó que ahora, cuando se empieza a recolectar, pueda hablarse siquiera de admisiones temporales limitadas.

El contacto permanente con el Gobierno y con las demás entidades relacionadas con la riqueza olivarera, le proporciona a la Asociación el que pueda, unas veces, colaborar, y otras, advertir, lo más conveniente y justo, en las disposiciones que nos afecten.

Creemos que aun no se han dado perfecta cuenta los agricultores de este ramo, de la importancia y de la necesidad de su Asociación, así como tampoco, tal vez, de lo decisivo que para su prosperidad ha de resultar, moler pronto, ya sea obteniendo aceites finos o repetidos; el caso es moler sin atrojar, moler pronto, repetidos sin causarnos.

ANTONIO ZURITA

## DESTRUCCIÓN DE LAS MALAS HIERBAS

Llega a nuestras manos el tercer número del *Boletín de la Estación Central de Patología Vegetal* que leemos con avidez, dado el gran interés de las enseñanzas que encierra y que consideramos una de las publicaciones de mayor importancia de cuantas tienen relación con la Agricultura.

Con el título «La destrucción de las malas hierbas con el ácido sulfúrico, en los campos de cereales», inserta el esclarecido Ingeniero Agrónomo don Leopoldo Ridruejo, sus experiencias de cuatro años, sobre cuestión de tan vital importancia para la producción cerealista.

Recomendamos y eucarecemos su estudio a nuestros lectores.

La razón de existencia del barbecho está limitada en muchos casos al solo y exclusivo fin de destruir la vegetación espontánea; pensemos en la trascendencia que puede tener esa destrucción, si como afirma el Sr. Ridruejo, se consigue económicamente, sin pasar por aquella práctica cultural.

Si la relación de hechos que detalla como la importancia que va tomando esta práctica entre los franceses, hasta el punto de organizar concursos de pulverizadores *expofeso* para ella, y las experiencias hechas en Soria se confirman en esta provincia, abremos alcanzado uno de los más señalados triunfos.

## MINISTERIO DE FOMENTO

### REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Fomento y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para la administración de los Servicios agrícolas oficiales se creará en cada provincia concertada con el Estado para estos fines, una Junta administrativa presidida por el Ingeniero jefe de la Sección agronómica, y formada por un representante de la Diputación provincial, otro de la Cámara Agrícola, otro de la Asociación de Ganaderos, dos agricultores que figuren en el primer tercio y en el último de la contribución por rústica, respectivamente, y los restantes Ingenieros Agrónomos de la provincia; que tendrá por misión la de velar por la eficacia de los servicios, informar los presupuestos de los mismos y las cuentas de su inversión y elevar a la Dirección general de Agricultura cuantas mociones estimen convenientes para el mejor funcionamiento de los Servicios cuya vigilancia y administración se les encomiende. La Dirección técnica corresponderá exclusivamente al personal facultativo, y las relaciones oficiales serán mantenidas por el Presidente de la Junta administrativa, que deberá informar toda moción, pudiendo suspender la ejecución de los acuerdos que estime de la incompetencia

de la Junta hasta resolución de la Dirección general de Agricultura y Montes.

En las provincias no concertadas con el Estado para estos servicios, la Junta administrativa estará formada por los mismos elementos anteriores, excepto el representante de la Diputación provincial.

Art. 2.º Se crea el Servicio de Dirección técnica privada de los cultivos, ganadería e industrias rurales, como ampliación y complemento de los servicios de Enología de Cataluña, a cargo de los Ingenieros Agrónomos y de Montes al servicio del Estado, con carácter de obligatorio para los mismos a requerimiento de los interesados, que habrán de ser necesariamente productores modestos imposibilitados de procurarse una dirección técnica de sus negocios de carácter particular.

Alcanzará este Servicio exclusivamente a las explotaciones agrícolas pecuarias o de industrias rurales que no empleen como obreros un número que exceda de quince asalariados y los derechos de los ingenieros respectivos no excederá del 30 por 100 de los correspondientes a los Aranceles generales que rijan en cada momento con remuneración de servicios prestados a particulares.

Artículo 3.º Al objeto de promover el progreso de la ganadería nacional y de hacer más eficiente la labor de los Centros pecuarios oficiales, se dispone, con carácter general, la unificación de la obra técnica de éstos, de modo a unir a la acción del Estado la particular y de las Corporaciones directamente interesadas en la mejora de nuestra riqueza ganadera, con arreglo a las bases siguientes:

1.ª Corresponde la inspección de estos servicios de modo ordinario al Consejo Agronómico y de modo extraordinario, cuando así lo estime la Superioridad, a la Dirección del Instituto Agrícola Alfonso XII, cuyo asesor y delegado para la realización de esta función será el Ingeniero encargado de la Estación Pecuaria Central. La Dirección de este Instituto elevará, en el plazo de un mes, el informe proyecto que regule técnicamente los servicios pecuarios en cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 12 de Enero próximo pasado.

2.ª En todas las poblaciones donde exista un establecimiento oficial de carácter agropecuario se constituirá un Patronato presidido por el Ingeniero director del mismo y cuyos Vocales serán un Diputado provincial y un Concejal elegido entre aquellos más significados por su conocimiento o aficiones en materia ganadera; un representante de los grandes y otro de los pequeños ganaderos; otro por la Junta provincial de Ganaderos dependiente de la Asociación general y otro por cada una de las Asociaciones agropecuarias constituidas legalmente en la localidad (Cámaras Agrícolas, Sindicatos, etc.). Este Patronato se renovará por mitad cada dos años.

Al final de cada año elevará este Patronato a la Dirección general una Memoria en la que se proponga el plan de trabajos, experiencias, propaganda y presupuesto para el año próximo, así como los resultados obtenidos en el último.

La Dirección general aprobará o modificará el referido plan.

Este Patronato acordará a cuáles ganaderos se debe-  
rán enajenar las crías producidas por el ganado del Esta-  
blecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo  
6.º de la Real orden antes mencionada.

En igual forma elegirá a los ganaderos a quienes de-  
be cederse temporalmente los sementales de aquellas es-  
pecies domésticas que, como la lanar, exijan este modo  
de proceder para su mejora.

También el Patronato decidirá acerca de los lugares  
de la provincia o zona en que puedan establecerse para-  
das públicas de sementales, de acuerdo también con lo  
que dispone el artículo 10 de la susodicha Real orden.

Se procurará igualmente, por parte del Patronato,  
extender también la acción del organismo oficial al ma-  
yor número posible de explotaciones particulares, cuyos  
propietarios se presten a que aquéllas sean como una  
ampliación de los campos y del material de experimen-  
tación de aquel Centro.

De igual manera procurará este Patronato el estable-  
cimiento de libros genealógicos de tan sentida necesidad  
por nuestros ganaderos.

Los acuerdos tomados por este Patronato y cuya  
ejecución corresponde a su Presidente, podrán quedar en  
suspensión cuando así lo estime éste, debiendo en tal caso  
dar cuenta inmediata a la Dirección general, aduciendo  
las causas de esta decisión, para que la superioridad re-  
suelva lo que estime procedente.

Por último, intervendrá también este Patronato en  
la marcha administrativa del establecimiento agrícola co-  
respondiente, informando toda clase de cuentas antes de  
su remisión a la Dirección general de Agricultura y Mon-  
tes, ya se trate de fondos del Estado, de las Diputaciones,  
Municipios, donaciones, venta de productos, etc., etc.

3.º Por la Dirección general se dictarán las instruc-  
ciones complementarias y aclaratorias de la presente dis-  
posición; los gastos que se originen en el funcionamiento  
de los Patronatos de referencia, se abonarán con cargo al  
presupuesto de sostenimiento de cada Centro, en cuyos  
edificios tendrán aquéllos su punto de reunión y delibe-  
ración.

Artículo 4.º Con objeto de acomodar a la nueva mo-  
dalidad de los servicios agrícolas oficiales los de Inspec-  
ción de los mismos al Consejo Agronómico, organizará  
sus inspecciones de manera regular, verificándose cada  
trimestre y alcanzando a los servicios todos de carácter  
agrícola pecuario, aparte de las inspecciones especiales  
que se disponen en el presente Real decreto.

Las inspecciones abarcarán los aspectos técnico, so-  
cial y administrativo y serán terminadas con la elevación  
por el Inspector correspondiente de una Memoria sucinta  
a la Dirección general de Agricultura y Montes, propo-  
niendo las reformas que estime oportunas en el total fun-  
cionamiento de los Centros y Servicio a su cargo, así co-  
mo los premios y sanciones que haya merecido el perso-  
nal. De éstas, los Inspectores podrán aplicar directamente  
las que no exijan expediente reglamentario, dando cuen-  
ta a la Dirección general.

El Ministerio de Fomento podrá ordenar inspeccio-  
nes extraordinarias, estando afectos a las responsabilida-

des deducidas de las mismas, especialmente los Inspecto-  
res generales de los servicios que no hubieran dado cuen-  
ta o intervenido para corregirlas de las deficiencias reite-  
radas y no accidentales en los servicios.

El Presidente del Consejo agronómico, o los Inspec-  
tores en su caso, despacharán directamente con la Direc-  
ción general de Agricultura y Montes en todo lo referente  
al resultado de las inspecciones de los servicios, sometien-  
do a la aprobación de la misma las Memorias de las  
visitas y las medidas a adoptar fuera de sus atribuciones,  
en relación con el resultado de las mismas.

Artículo 5.º Los Servicios agronómicos provinciales  
establecerán un servicio completo de Estadística agrícola  
por medio de ficheros, con arreglo a normas y modelos  
que dictará la Dirección general de Agricultura y Montes.

Artículo 6.º Quedan suprimidas las Jefaturas agro-  
nómicas regionales, pasando los Jefes a integrar los res-  
pectivos servicios agronómicos de la capitalidad de la  
región, salvo conveniencias del servicio en contrario.

Artículo 7.º Para promover la transformación conve-  
niente de los productos agrícolas y pecuarios con vista al  
consumo interior o a la exportación en su caso, se consti-  
tuirá una Junta para la exportación y transformación  
de los productos agrícolas y pecuarios, integrada por dos  
representantes de las Cámaras fruteras constituidas o que  
se constituyan en lo sucesivo, dos representantes de las  
Asociaciones de exportación de semillas y frutos y dos  
Ingenieros agrónomos designados por la Dirección gene-  
ral de Agricultura y Montes, uno de los cuales será su  
Presidente.

Dicha Comisión elevará, en el plazo de seis meses,  
un informe al Ministerio de Fomento, en el que conste:

a) Medidas de gobierno convenientes al fomento de  
la exportación de semilla, frutos y productos derivados,  
en el orden técnico, administrativo, fiscal y social.

b) Disposiciones a dictar para el fomento de la trans-  
formación industrial de las primeras materias agrícolas  
y pecuarias con destino al consumo interior o a la ex-  
portación.

c) Organizaciones de carácter social, especialmente  
en forma cooperativa que podría colaborar a la consecución  
de los fines anteriores.

Artículo 8.º Queda autorizado el Ministro de Fomen-  
to para dotar los anteriores servicios que se crean con  
cargo al crédito consignado en el capítulo 7.º, artículo  
5.º, concepto 15 de los actuales presupuestos de dicho  
Departamento ministerial.

Artículo 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones  
se opongan al cumplimiento de lo dispuesto en el presen-  
te Real decreto.

Dado en Barcelona a veintidós de Octubre de mil  
novecientos veintiséis. — ALFONSO. — El Ministro de Fo-  
mento, *Rafael Benjumea y Burin*.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### QUE PRINCIPALMENTE AFECTAN A LA AGRICULTURA

*Martes 28 de Septiembre.*—Por R. O. del Ministerio de Hacienda, se dispone la constitución de la junta superior del Catastro en la forma que se indica en la *Gaceta* de Madrid.

*Miércoles 29.*—Por la Dirección General de Agricultura y Montes se publica en la *Gaceta* de Madrid relación de establecimientos de horticultura, jardinería y arboricultura, que están reconocidos por el personal del Servicio Agronómico y reúnen condiciones acordadas por la Convención floxérica de Berna.

*Domingo 3 de Octubre.*—Por R. O. del Ministerio de la Gobernación se tasan las carnes de ganado de cerda para el consumo de la plaza de Madrid.

Por el Ministerio de Estado se publica relación de mercancías que al entrar en Hungría deben ir acompañadas de un certificado de origen, a fin de poder beneficiarse de las reducciones arancelarias, figurando entre dichas mercancías varias de carácter agrícola ó pecuario.

*Viernes 8.*—Por R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros se autoriza a la Junta Central de Abastos para adquirir maíz, mediante concurso, por importaciones escalonadas, dentro del año agrícola actual y límite máximo de 150.000 toneladas.

*Domingo 10.*—Por R. O. de Hacienda se resuelve consulta de la Delegación de Hacienda de Segovia respecto a la forma de hacer efectivos los débitos del impuesto para combatir las plagas del campo.

*Miércoles 13.*—Por R. O. de la Presidencia del Consejo se dispone que la adquisición del maíz extranjero y su distribución por la Junta provincial de Abastos, se realice con sujeción a las bases que insertan en la *Gaceta* del mismo día.

*Sábado 16.*—Por R. O. de Hacienda se dispone se entienda modificado en el sentido que se indica el texto de los artículos 38, 39, 44, 45, 51, 52, 82 y 129 del vigente Reglamento de la Renta del Alcohol y que se consideren nulas las guías y vendis que no se hallen de acuerdo con la verdadera naturaleza de la primera materia de que el alcohol proceda, e ilegal, por lo tanto, la circulación del producto.

*Domingo 17.*—Por R. O. de Gobernación se dispone que el número de vocales de las Juntas provinciales de Abastos, se considerará ampliado con el Inspector provincial de Sanidad.

*Martes 26.*—Por R. D. de Fomento se crean las juntas administrativas de los Servicios Agrícolas y Forestales, formadas por elementos técnicos.

Por otro R. D. del mismo departamento se crea el Instituto Nacional Agronómico de investigación y experiencias.

*Miércoles 27.*—Por Real Decreto-Ley del Ministerio de Fomento se aprueba el Reglamento para la organización y régimen de la Junta Central de Puertos.

Las cosechas no son directamente proporcionales a los abonos. Mas allá de ciertos límites no los pagan. (Ley del máximo).

Es preciso restituir al suelo los elementos de fertilidad extraídos cada año por las cosechas. (Ley del mínimo).

## Administración del Matadero de Córdoba

### Ganado sacrificado en el mes de Septiembre

CLASES	Núm. de cabezas	KILÓGRAMOS
Vacunos. . . . .	572	100,462'500
Ternerías. . . . .	92	5,188'500
Lanar y Cabrío. . . . .	2,088	23,907'500

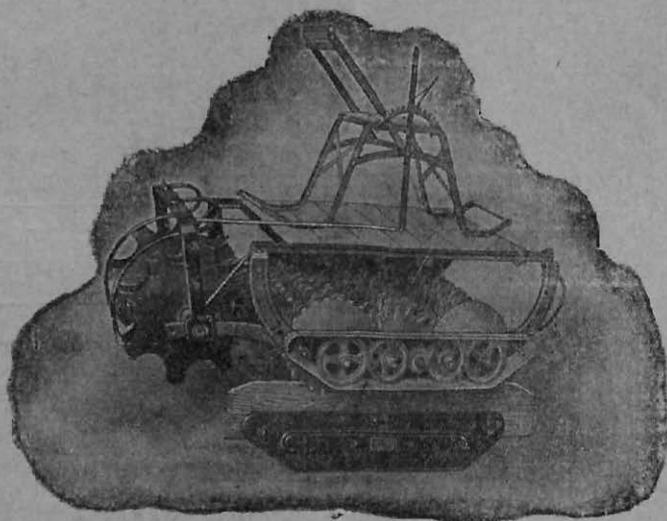
Los abonos que deben aplicarse al suelo no dependen únicamente de las cantidades extraídas por las plantas, sino también de la comprensión del suelo.

## MERCADOS

Los precios que rigen actualmente en el de esta capital, son los siguientes:

Trigo. . . . .	51'50	pesetas los 100 kgs.
Cebada. . . . .	38	» » »
Avena. . . . .	37	» » »
Maíz. . . . .	38	» » »
Habas morunas. . . . .	41	» » »
» castellanas. . . . .	40	» » »
Aceite fino. . . . .	28	pesetas arroba.
» corriente. . . . .	26	» » »

# MAQUINARIA AGRÍCOLA



Arados EL CASTELLANO y EL ESPAÑOL de vertedera fija.—Arados VICTORIOSO y GERMANIA de vertedera giratoria.—Arados brabantes VICTORIA.—Arados poisurcos y gradas RUD-SACK.—Cultivadores y gradas de discos DEERE.—Distribuidoras WESTFALIA.—Clasificadoras CLERT.—Sembradoras RUD-SACK SAN BERNARDO.—Guadañadoras, agavilladoras, atadoras y rastrillo KRUPP.—Trillos TORPEDO.—Trilladoras HELIAK-SCHLAYER de novísimo sistema.—Tractores OIL-PULL y motoarados WEDE.—Tractores WEDE ORUGA especial para olivares.—Norias ZORITA.—Trituradoras TIGRE y EXCELSIOR.—Bombas, cortaforrajes, aventadoras y toda clase de aparatos para el moderno cultivo.—Piezas de recambio.—

Hilo para atadoras

## RAFAEL ORTEGA

CESIONARIO DE

### FÉLIX SCHLAYER S. A.-ANTIGUA CASA AHLES

Casa Central:  
Conde Robledo, n.º 1  
CÓRDOBA  
Teléfono 743

Sucursales:  
GRANADA  
ANTEQUEBRA  
JAEN

**Advertencia.**—Esta casa anuncia sus máquinas con marca propia y definida sin recurrir al malicioso empleo de asonancias o de equivalencias de tipo, que casi siempre son encubridores de la ilegitimidad en la fabricación o en el mecanismo.